

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

2104 *Resolución de 19 de febrero de 2015, del Banco de España, por la que se publica la baja en el Registro de Sociedades de Tasación de «VALTEC, S.A.»*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 18 del Real Decreto 775/1997, de 30 de mayo, sobre el régimen jurídico de homologación de los servicios y sociedades de tasación, se procede a la publicación de la siguiente baja en el Registro de sociedades de tasación:

«Con fecha 16 de febrero de 2015, de conformidad con lo previsto en el artículo 18.c) del Real Decreto 775/1997, de 30 de mayo, sobre el régimen jurídico de homologación de los servicios y sociedades de tasación, ha sido inscrita en el Registro de sociedades de tasación, la pérdida de homologación para prestar servicios de tasación y consiguiente baja, por cambio de objeto social, de VALTEC, S.A., que mantenía el número de codificación 4337».

Madrid, 19 de febrero de 2015.–El Secretario General del Banco de España, Francisco-Javier Priego Pérez.